



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO	110-13-4-032-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN:	17 de enero de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GUACARI-VALLE DEL CAUCA.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$12.520.000,00) MCTE
PLAZO:	Desde el 21 de enero hasta el 30 de abril del 2026.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUACARI.
NIT:	891.380.089-7
DOMICILIO:	Calle 4 # 8-16 Guacarí-Valle
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
C.C. No.	38.852.714 expedida en BUGA
CONTRATISTA:	MARIANA CRUZ FRADES
C.C. No.:	1.006.337.460 Guacarí – Valle.
SUPERVISIÓN:	Hermes Galeón Alvarado – secretario de Movilidad y Transporte

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828

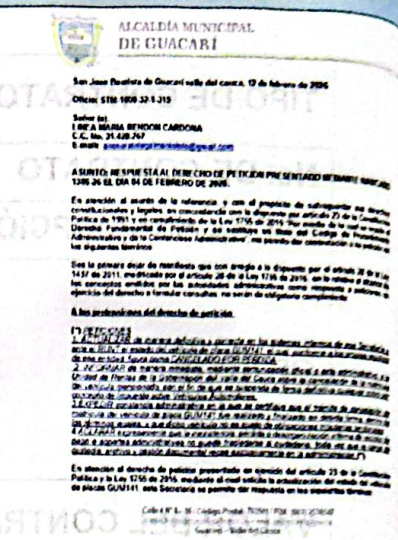
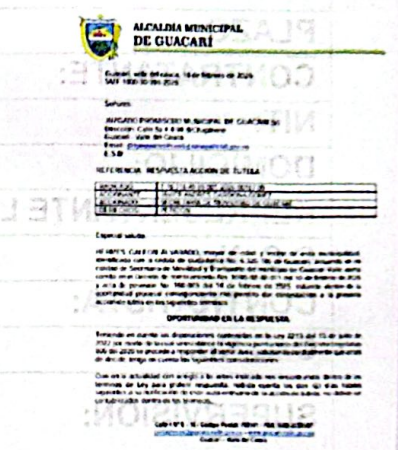
despacho@guacarí-valle.gov.co – www.guacarí-valle.gov.co

Guacarí – Valle del Cauca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

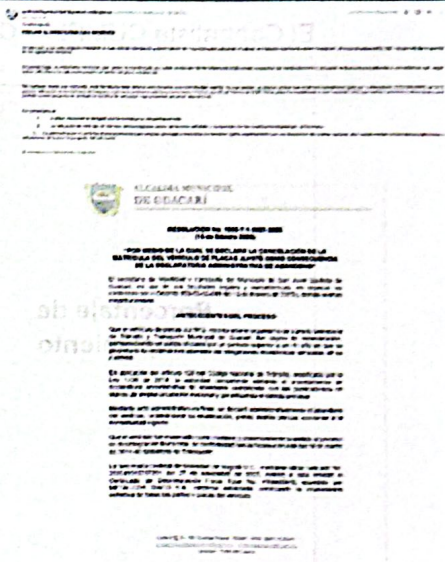
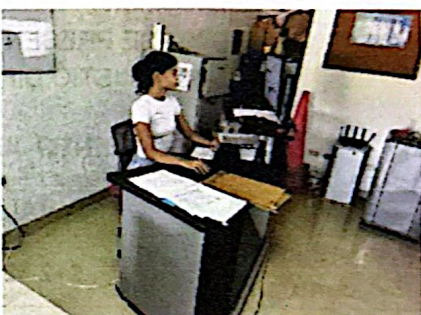
ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
1. Brindar asesoría jurídica en asuntos relacionados con tránsito, movilidad, contratación y procedimiento administrativo, mediante la elaboración de conceptos jurídicos para garantizar que las actuaciones de la dependencia se ajusten al marco legal vigente. 2. Prestar asesoría jurídica integral a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Municipio de Guacarí en la atención, análisis y respuesta de acciones de tutela y derechos de petición presentados por la ciudadanía, garantizando la observancia de los principios de legalidad, oportunidad, eficacia y respeto por los derechos fundamentales. 3. Brindar apoyo en el proceso de cobro persuasivo y coactivo de las obligaciones derivadas de infracciones a las normas de tránsito, incluyendo la elaboración de actos administrativos, concepto jurídico sobre casos particulares, verificación de títulos ejecutivos y demás actuaciones conforme a la normativa vigente.	La contratista presto apoyo contestando 17 derechos de petición interpuestos ante la secretaria de Movilidad y transporte, de los cuales se relacionan algunas respuestas en el presente informe. La contratista presto apoyo contestando 5 acciones de tutela interpuestas ante la secretaria de Movilidad y transporte, de los cuales se relacionan algunas respuestas en el presente informe. La contratista presto apoyo realizando procesos de ubicación de infractores para la notificación de mandamientos de pago. La contratista presto apoyo notificando 8 derechos de petición mediante el correo electrónico de la secretaria de Movilidad y Transporte. La contratista presto apoyo contestando 10 solicitudes mediante el correo electrónico de la secretaria de Movilidad y transporte.	  



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
4. Elaborar los informes técnicos, jurídicos o de gestión que le sean requeridos por el supervisor del contrato, así como apoyar la elaboración y revisión de respuestas institucionales a requerimientos realizados por entes de control, órganos de vigilancia, autoridades judiciales o administrativas, en relación con los temas a cargo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	La contratista brindó apoyo en la elaboración de resoluciones de cancelación de matrícula como consecuencia de la declaratoria administrativa de abandono de siete (4) vehículos, las cuales fueron remitidas al RUNT a través del correo electrónico institucional de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	  

NOTA: Los documentos producto del desarrollo del objeto del presente contrato son de propiedad del MUNICIPIO y quedan a disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828
despacho@quacari-valle.gov.co – www.quacari-valle.gov.co
Guacarí – Valle del Cauca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

1.1. OBSERVACIONES:

El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE:

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo programado para el mes de febrero de 2026.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales en lo transcurrido durante la vigencia del contrato.	50%

- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

1.2. SEGUIMIENTO JURIDICO, CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	CUOTA	MES	VALOR	OBSERVACIONES
Valor inicial del contrato	\$12.520.000	1	ENERO	\$3.130.000	PAGADO
Valor Adiciones	0	2			
Reajustes	0	3			
Valor Total del Contrato	\$12.520.000	4			
Valor pagado	\$3.130.000	5			
Valor a cobrar en el periodo	\$3.130.000	6			
Valor total ejecutado	\$6.260.000	-			
Valor saldo por ejecutar	\$6.260.000	-			

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828
despacho@guacari-valle.gov.co – www.guacari-valle.gov.co
Guacarí – Valla del Cauca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

1.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º 84 DEL 13 DE ENERO DE 2026				
RUBRO	C RES	NOMBRE	C. DE COSTOS	VALOR
2.3.2.02.02.009.2409010.91134.16.01.1.2.3.2.2.5	3237	Servicio de información de seguridad vial	Secretaría de Transporte Y Movilidad	\$12.520.000

COMPROMISO PRESUPUESTAL N.º 104 DEL 19 DE ENERO DEL 2026					
CDP	RUBRO	C RES	NOMBRE	C. DE COSTOS	VALOR
N.º 84	2.3.2.02.02.009.2409010.91134.16.01.1.2.3.2.2.5	2194	Servicio de información de seguridad vial	Secretaría de Transporte Y Movilidad	\$12.520.000

1.4. PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL:

PRIMERA COUTA	SI:X		NO:			
BASE COTIZACION (40% del valor del contrato)	VALOR PAGADO A:				TOTAL, PAGADO	FECHA DE PAGO
	EPS	PENSION	ARL			
1.750.905	218.900	280.200	9.200		510.400	19/02/2026
NUMERO DE PLANILLA:	1079769882					

2. CERTIFICACIÓN:

2.1. Por Parte del Supervisor:

Certifico el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente a la cuota número 2, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, por lo tanto, este informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se reitera que el contratista anexo planilla de seguridad social y soporte de pago.

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828
despacho@guacarí-valle.gov.co – www.guacarí-valle.gov.co
Guacarí – Valle del Cauca



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110-13-4-032-2026

2.2 Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliada al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, y riesgos laborales, y que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de ENERO DEL 2026 contiene los valores pagados con base a los honorarios devengados por el contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio de Guacarí.

El Contratista manifiesta que hasta el momento no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio, según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y el supervisor, a los 25 días del mes de febrero de Dos Mil Veintiséis (2026).

Firma Supervisor

Nombre: HERMES GALEÓN ALVARADO

Cedula: 6.320.190 de Guacarí, Valle

Cargo: Secretario De Movilidad y Transporte

Firma Contratista

Nombre: MARIANA CRUZ FRADES

Cedula: 1.006.337.460- Valle.

ANEXOS:

1. Informe presentado por el contratista y evidencias
2. Cuenta de cobro
4. Aporte de la planilla de seguridad social y comprobante de pago.

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828

despacho@guacari-valle.gov.co – www.guacari-valle.gov.co

Guacarí – Valle del Cauca